



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** MERCADO, WALTER, CONVALIDACION KARDEX

---

VISTO:

- El pedido presentado por el Sr. MERCADO, WALTER LUIS, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Medico Cirujano;

CONSIDERANDO:

- La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

- La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex del egresado, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

- Que el Sr. MERCADO, WALTER LUIS egresó el día 16/03/1978 con el Título de Médico Cirujano, según RD N.º 929/1978;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente al Sr. Médico Cirujano MERCADO, WALTER LUIS, DNI: 11.483.065, egresado por RD N° 929/1978, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
HISTOLOGÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	20/11/1972	5 (cinco)	1886
FISIOLOGÍA HUMANA	30/11/1973	7 (siete)	126 B
QUÍMICA BIOLÓGICA	06/12/1973	9 (nueve)	171 B
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	14/05/1975	6 (seis)	127 C
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	23/09/1975	8 (ocho)	212 C
MICROBIOLOGÍA Y VIROLOGÍA MÉDICA	30/11/1974	7 (siete)	855 C
FARMACOLOGÍA	19/12/1975	4 (cuatro)	445 D

MEDICINA I	21/07/1976 5 (cinco)	355 D
RADIOLOGÍA, ANATOMÍA RADIOLÓGICA Y RADIOTERAPIA	21/11/1975 8 (ocho)	352 D
CIRUGÍA I	06/12/1975 5 (cinco)	417 D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	04/12/1975 7 (siete)	497 D
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	01/12/1976 4 (cuatro)	544 D
MEDICINA II	21/11/1977 4 (cuatro)	369 E
CIRUGÍA II	26/07/1977 9 (nueve)	302 E
CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	13/12/1976 7 (siete)	726 E
CLÍNICA GINECOLÓGICA	11/07/1977 8 (ocho)	274 E
CLÍNICA UROLÓGICA Y NEFROLÓGICA	10/12/1976 5 (cinco)	643 E
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES DEL TÓRAX Y TISILOGÍA	18/11/1976 7 (siete)	763 E
TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y ACCIDENTOLOGÍA	09/12/1976 8 (ocho)	804 E
CLÍNICA NEUROLÓGICA	23/11/1976 5 (cinco)	606 E
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	16/03/1978 5 (cinco)	11 F
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DEL TRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	16/02/1978 4 (cuatro)	74 F
CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLOGÍA	25/02/1978 5 (cinco)	55 F
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	12/12/1977 6 (seis)	466 F
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	14/03/1978 7 (siete)	110 F
MEDICINA III	05/12/1977 5 (cinco)	438 F
CIRUGÍA III	20/12/1977 8 (ocho)	433 F
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	19/12/1977 9 (nueve)	510 F

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.